



**Comunicado de prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**  
**12 de septiembre de 2011**  
787-722-4015  
787-724-5510 Fax  
[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

## **Senador Chayanne Martínez pide a Justicia atienda reclamos de inocencia**

**El Capitolio** – El senador Angel R. (Chayanne) Martínez solicitó hoy al Secretario de Justicia que investigue minuciosamente las alegaciones de inocencia de Félix Luis Rodríguez, quien se encuentra cumpliendo una larga condena por robo domiciliario, pues a su oficina también ha llegado evidencia que podría confirmar el reclamo de no culpabilidad que publicó hoy un diario (El Vocero).

“También nosotros hemos recibido evidencia en nuestra oficina. Evaluada la referida evidencia por nuestros asesores, la misma tiende a crear serias dudas y levanta sospecha sobre la determinación de culpabilidad”, le indicó “Chayanne Martínez a Guillermo Somoza Colombani, Secretario de Justicia, en una carta.

El Senador por el Distrito de Arecibo reiteró que la política pública del Gobierno va dirigida a “establecer justicia a las personas pobres y con menos ingresos. Sobre todo en el ámbito de hacer justicia cuando está envuelta la libertad de uno de nuestros ciudadanos”.

Igualmente sostuvo el senador Martínez Santiago que “un caso donde existe duda de que una persona inocente está presa por un delito que no cometió” debe ser investigado.

Martínez Santiago puso a disposición del Secretario de Justicia la evidencia que obra en su poder y que arroja serias dudas sobre la culpabilidad del condenado.

ynv